



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021



ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS

Consejo Seccional de la Judicatura
de Risaralda

#JudicaturaRindeCuentas

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co



Presentación:

El Distrito Judicial de Pereira cuenta con 113 despachos judiciales, 19 Magistrados, 94 Jueces y 577 empleados, distribuidos en 14 municipios, de los cuales 16 tienen carácter de promiscuos. El Departamento de Risaralda tenía para el año 2020, 839.597 habitantes y la ciudad capital, Pereira, contaba con 409.670 habitantes, según censo 2018 – DANE, constituyéndose en la primera ciudad del Eje Cafetero.

Dentro de los logros más representativos para el año 2020, se destacan los siguientes:

1. Capacidad de reacción institucional en época de crisis, con enfoque de pensamiento basado en riesgos. La cual incluyó 4 líneas de trabajo:
 - a. Normativa. b. Epidemiológica. c. Tecnológica. d. Logística de distribución y capacitación
2. Oportuno abordaje de los usuarios de justicia, para hacerlos partícipes de las decisiones adoptadas.
3. Bajo nivel de contagios COVID-19 entre los servidores judiciales (6%), ningún caso crítico y ningún contagio dentro de las sedes judiciales.
4. Mantenimiento del Certificado ICONTEC para los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.
5. Una efectividad del 99,8 % en la ejecución del presupuesto anual asignado al Distrito Judicial de Pereira
6. Incremento en un 432% en la realización de audiencias virtuales, respecto al año anterior (2019). Garantizando el acceso a la justicia en época de Pandemia.

Las oportunidades de mejora identificadas durante el año 2020, fueron:

1. Niveles de congestión en algunas especialidades
2. Resistencia al cambio por parte de algunos abogados litigantes y Servidores Judiciales
3. Disminución en la capacidad de respuesta del aparato judicial frente a la Demanda de Justicia.
4. Incrementar procesos de capacitación y formación, para fortalecer competencias de carácter tecnológico.
5. Mejora en la productividad de los despachos con el Proyecto de Digitalización.

Fortalezas que resaltar para el año 2020, son:

1. Sentido de pertenencia de los Servidores Judiciales.
2. El trabajo colaborativo y articulado del Consejo Seccional de la Judicatura, la DSAJ y los Despachos Judiciales.
3. La solidaridad y voluntad de servicio
4. El respaldo decidido y permanente del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
5. Capacidad de respuesta ante imprevistos.
6. Gestión del riesgo, planes de prevención y seguimiento permanente a los procesos.

#JudicaturaRindeCuentas



1. Objetivos

Objetivo general:

Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, incentivando la participación ciudadana a través de espacios de diálogo, que propicien el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

Objetivos específicos:

- Socializar la gestión realizada por la entidad con información oportuna y de calidad, disponible para todas las partes interesadas.
- Generar espacios de diálogo con las partes interesadas, con el fin de gestionar de forma oportuna las PQRS identificadas en el Distrito Judicial de Pereira.
- Presentar la ejecución de la inversión realizada durante la vigencia, evidenciando los instrumentos de control en la lucha contra la corrupción.
- Propiciar espacios de dialogo y comunicación, permanentes y efectivos.

2. Metas:

- Incrementar la participación de los grupos de valor en el ejercicio de rendición de cuentas de la Rama Judicial en un 5%. (96 personas participan durante la rendición de cuentas 2019).

#JudicaturaRindeCuentas



- Incrementar los niveles de satisfacción de las expectativas de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas en un 5% (87% satisfacción de las expectativas durante la rendición de cuentas del año 2019).

3. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Cuadro 1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Objetivo	Definir los canales y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda	
Resultados esperados	Mejora de la percepción sobre la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial	
	Participación efectiva del grupo de valor en las acciones de rendición de cuentas programadas por el Consejo Superior de la Judicatura.	
Grupo de valor	Necesidades observadas	Consideraciones
Organización sin ánimo de lucro	Requieren información del SIGCMA y de la Carrera judicial, el Reordenamiento Judicial, la Infraestructura Física, Capacitación y formación, Medios Tecnológicos, Comunicación Institucional y Medidas COVID-19	-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Rama Judicial	Requieren información respecto de la Carrera judicial, el Reordenamiento Judicial, la Infraestructura Física, Capacitación y formación, Medios Tecnológicos, Comunicación Institucional y Medidas COVID-19, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección	- Sensibilizar a los Servidores Judiciales sobre la importancia y rol en el proceso de rendición de cuentas -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales.
Sindicatos	Requieren información de la Ejecución presupuestal, Carrera judicial, el Reordenamiento Judicial, la Infraestructura Física, Capacitación y formación, Medios Tecnológicos, Comunicación Institucional y Medidas COVID-19.	- Sensibilizar a los Servidores Judiciales sobre la importancia y rol en el proceso de rendición de cuentas -Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Órganos de control	Requieren información relacionada con anticorrupción y transparencia, y cumplimiento de requisitos legales.	Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Otras entidades de la administración pública	Requieren información de la Ejecución presupuestal, del Sistema Acusatorio Penal, de la demanda de justicia, del Registro de decisiones judiciales, de Acciones Constitucionales, de los Jueces de Paz y de Reconsideración y del Sistema de Gestión ambiental, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección	Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Medios de comunicación	Requieren información de los procesos judiciales relevantes, de la gestión presupuestal y de la Oferta y demanda judicial.	Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Ciudadanos	Requieren información de la Oferta Judicial, de los trámites de Judicatura, Licencias temporales de abogado, consultorio jurídico, carné de Juez de Paz, Pasantías, investigación y comunicación institucional, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección	- Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas. - Diseñar estrategias de comunicación para garantizar la interlocución de doble vía con la ciudadanía - Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales



Abogados	Requieren información sobre la productividad y acceso a la justicia, tarjeta profesional, Gestión de los Despachos Judiciales, Comunicación Institucional y Medidas COVID 19, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades. - Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Proveedores	Requieren información sobre contratación estatal y requisitos legales.	- Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales
Comunidades étnicas	Requieren información sobre Jurisdicción Especial Indígena y el Sistema Acusatorio Penal	- Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas. - Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura, Correo institucional, redes sociales, banners en la página WEB institucional e invitaciones formales

4. Temas priorizados:

1. Acceso a la Justicia
2. Infraestructura Física y Tecnológica
3. Anticorrupción y transparencia
4. Formación y capacitación
5. Oferta y demanda judicial

5. Cadena de valor

A continuación, se presentan las acciones programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, para facilitar el seguimiento y el cumplimiento de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Tabla 1. Acciones de información

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar y publicar la estrategia de rendición de cuentas del año 2021 para consideración de la ciudadanía y grupos de valor.	12/02/2021	12/03/2021	Estrategia publicada y socializada	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	12/02/2021	12/03/2021	Informe publicado	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promocionen la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	25/02/2021	25/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Presentar el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo Superior de la Judicatura	25/03/2021	13/04/2021	Informe enviado	Consejo Seccional
Difundir el informe de la Audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.	25/03/2021	30/06/2021	Informe socializado	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional



Tabla 2. Acciones de diálogo

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Convocar a la ciudadanía a los espacios de diálogo, informando la metodología para la realización de los eventos, formas de participación, mecanismos y acciones correspondientes.	25/02/2021	25/03/2021	Convocatoria realizada	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	12/02/2021	12/03/2021	Informe publicado	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promuevan la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	25/02/2021	25/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Realizar ejercicios participativos de diálogo con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira.	01/07/2021	31/12/2021	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Realizar una audiencia pública participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda en el año 2020.	25/03/2021	25/03/2021	Audiencia pública participativa realizada	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional

Tabla 3. Acciones de incentivos y responsabilidad

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar un tablero de control de los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia pública y ejercicios de diálogo.	25-03-2021	25-04-2021	Tablero de control	Consejo Seccional Dirección Seccional
Definir un plan de acciones para la mejora de los procesos y los resultados si aplica.	25-03-2021	25-04-2021	Plan de mejoramiento	Consejo Seccional Dirección Seccional

Tabla 4. Instrumentos, herramientas y recursos

Requerimientos		Recursos		
Instrumentos herramientas	Descripción	Humanos	Físicos	Financieros
Formatos y guías	Guías para la documentación, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas	Un profesional	Equipo de cómputo	No aplica
Transmisión audiencia pública	Sala de reuniones - Canales de comunicación Lifesize, redes sociales, página web Rama Judicial.	Un profesional	Equipo de cómputo, Cámara, Conexión a Internet	No aplica



6. Metodología de diálogo:

-Audiencia pública:

Preguntas y respuestas: Recogeremos las inquietudes planteadas por los Grupos de valor identificados, quienes diligenciaron la encuesta realizada y presentaron las preguntas a la Corporación, las cuales fueron agrupadas en los diferentes temas, para ser resueltas en la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Ejercicios de diálogo: Una vez se programen los ejercicios de diálogo, socializaremos cual será la metodología.

7. Componente de comunicaciones

Tema	Recurso para difusión	Pieza gráfica	Fecha inicial	Fecha final	Área responsable
Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda 2020 (documento base)	Micrositio en página web www.ramajudicial.gov.co	Documento Infografía	25/02/2021	12/03/2021	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional
Convocatoria 1. Mensaje con invitación a participar en la audiencia pública virtual	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co Redes sociales Correo electrónico institucional Fondos de pantalla Invitaciones formales	Imagen	25/02/2021	25/03/2021	Proceso de Comunicación Institucional
Encuesta expectativa para priorización de temas que serán ampliados en audiencia pública	Correo electrónico institucional Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co WhatsApp	Imagen	08/02/2021	12/02/2021	Consejo Seccional Proceso de Comunicación Institucional

8. Canales de interacción

Los canales de interacción que se han habilitado para la comunicación con ciudadanos y grupos de valor son los siguientes:

- Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira: Correo electrónico sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda: Correo electrónico secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co
- YouTube: @comunicaciones rama judicial Pereira
- Twitter: @Ramaseccpereira
- Instagram: @ramajudicialpereira
- Facebook: @Rjp-Rama-Judicial-Per

#JudicaturaRindeCuentas